D. Lorenzo Canova, y D. Diego Saez, Diputado del Comun; D. Victoriano Lopez Llanos, Regr. y Prov. Sindico Gral; D. Leandro Madrid y Marz. Sindico Personero, y acordaron lo siguiente ——

Citacion } En este Ayuntamto. entró el Portero de Sala Jose Ma. Perez, y Certificó haver citado á todos los SS. que lo componen ——

Oficio de Regor. — sobre las circunstancias y conducta de Dn. Pedro Rosique. } Mediante la citacion gral. despachada por cedula ante dicen con expresion del efecto, y de lo acordado en Cavdo. de veinte y uno del actual, se vió en este Ayuntamto. el informe que sigue = "Exmo. Sr. - La Comision nombrada por V.E. en el precedente acuerdo para informar sobre los particulares que se expresan en el anterior oficio del Yllmo. Sr. D. Miguel de Gordon, Secretº. de la Camara con relacion á D. Pedro Rosique que solicita se le expida titulo para servir un oficio de Alcalde mayor Regidor de esta Ciudad, ha tomado cuantos datos y noticias ha considerado oportunas para